

DIARIO DE ALMERIA

Segunda época.—Año VI.—Núm. 2.261

PERIODICO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

Sabado 15 de Noviembre del año 1919

QUE DICE EL GOBERNADOR

El señor Sanz Matamoros nos dijo que le había visitado una numerosa comisión de detallistas del comercio para pedirle que les facilite el aceite que va a llegar en breves de Puente Genil.

Negóse a ello el gobernador fundándose en que no quiere que se esfucre ya ocurrié otras veces, por el aceite que venga se vendrá bajo su vigilancia.

Ha recibido el gobernador un total de más de 7.000 kilos facturados de Puente Genil.

Los detallistas le propusieron la idea por su cuenta de otras clases de aceite para venderlo libremente, dando de Málaga y Puente Genil.

concedido por el gobierno para venderlo en varios puntos de venta que se establecerían a tal objeto.

El señor Sanz Matamoros les comunicó que no podía resolver sin consultar antes con el ministro, indicándoles que presentasen una instancia dirigida al ministerio de Abastamientos, ofreciendo informarla favorablemente lo mas pronto posible.

Este régimen había de implantarse a base de que la Comisión Reguladora en vista del precio adquisición del aceite en los centros productores y los gastos de deportes, fijase una tasa.

Después manifestó el señor Sanz Matamoros que había recibido un telegrama del alcalde de Serón comunicándole que ayer debían cesar el trabajo los obreros de todas las empresas mineras de dicho término volviendo a reanudarlo hasta las empresas contestasen a las condiciones que les tienen hechas.

El paro será total en todas las empresas, según agrega el alcalde, reunida la Junta de Reformas Sociales para tratar del conflicto.

El tema del día

CUESTIÓN SANITARIA

Estando tan intrigados los vecinos de la capital y su provincia, por lo que ha dado en llamarla huelga sanitaria, creo un deber de conciencia, avisaros para que la opinión nos vea la obra que nosotros proponemos llevar a cabo para el conocimiento de causas de la sanción a que seamos acreyeados, y vean también los sufrimientos y penalidades a que son sometidos aquellos que se dedican al ramo de cualquier rama de la medicina.

Durante tiempo inmenorial, los médicos, como todos los que ejercemos de sanidad, venimos siendo presos por ayuntamientos y Diputaciones pasando por calvarios que son para dichos.

Bardía citaros muchos ejemplos de compañeros que les adeudan sueldo de consideración. Pero como esta causa es un sacerdocio, que dejó desatendido a un enfermo. Esta consideración nos ha llevado a todos de tomar serias determinaciones, pero no se han fijado a nuestro hogar han llegado enfermedades llevadas por nosotros mismos en el santo ejercicio de nuestra profesión y el hambre, terrible enemiga del hombre, y tantos estragos hace y tan grandes causas levanta al anuncio de su muerte. Esto ya sería lo bastante que nosotros hubiéramos tomado determinaciones—para defender el producto de nuestro trabajo destinado para la alimentación de nuestras familias. Pero no es esa nuestra causa; nuestra causa es más grande, nació al clamor de nosotros y nosotros, queridos conciudadanos—¿Quién de nosotros no ha visto hogar lleno de salud, vida, dignidad, y dicha, y cuando todo le sonreía a esa familia, una enfermedad grave, la palabra lo dice, ha venido a echar por tierra toda esa felicidad, sembrando la desgracia y el dolor en ese hogar en que antes todo era dicha y felicidad? ¿Sabéis a quien leve esa familia su desgracia? A autoridades, que con su incuria y abandono han permitido que enemigo se apodera de ellos.

¿A qué autoridades? A las sanitarias, que no tienen que hacer las autoridades sanitarias los cargos en España no tienen papel que el de informadores: las autoridades administrativas son las que tienen que ejecutar, las sanitarias bastante tienen el sufrimiento de ver que se les ha apartado por encima de las autoridades, que no pueden hacer, por no saber sitio donde aislarse a estos enemigos y nada pueden hacer, ni en las debidas condiciones.

argumentará quizás por alguien, que ha-

cen las familias de estos enfermos al ser trasladados al Hospital cuando en alguna ocasión por haber mucha epidemia se pretende efectuarlo. Es muy natural, ¿Quién de vosotros dejaría salir de vuestra casa un pedazo de nuestra alma, sabiendo que donde iba no ha de estar asistido en las mismas condiciones por no estar en España reorganizada la Sanidad para todas las eventualidades, y si la improvisan de momento sabiendo de los defectos que por tanto tiene que adolecer.

Esa es la causa de la oposición al traslado de enfermos que cuando llega forzosamente por la miseria y la desgracia que pesa sobre una familia, se hace como despojo que para nada sirve.

Estos cuadros de dolor no los paramos nada mas que los profesionales que somos los que los presentamos y sufrimos también sus consecuencias de contagio. Esta es nuestra protesta; para eso nos hemos unido todos como un solo hombre en una asociación, creada por el sabio y honrado médico sevillano doctor Centeno.

Llámase esta asociación sanitaria, donde estamos todos los que ejercemos cualquiera rama de la medicina: Cuyo objeto es evitar los cuadros de dolor y de miseria que desaparecerán al amparo de esta asociación, que pide leyes de sanidad para que saquen a España de la vergüenza de ser el país en que en mayor número se dan las enfermedades llamadas evitables, por cuya razón la raza está en una decadencia orgánica grande y donde mayor número de muertos se dan por esta causa.

Queremos que los profesionales sean los encargados de ejecutar estas leyes sanitarias bajo su responsabilidad y no las administrativas pues de esto nada entienden y menos quieren saber.

Queremos también leyes para que en las facultades se amplíen los estudios con objeto de que los médicos y demás personal sanitario salga en condiciones de hacer bien a sus semejantes, y no lo que pasa ahora, que si bien es cierto que los médicos y personal sanitario están a la altura de cualquier nación grande, se debe solo a su esfuerzo personal después de acabada su carrera.

Queremos también que se nos pague por el Estado y salir del abandono en que se nos tiene por la mayoría de los Ayuntamientos y diputaciones de España; pues solamente por el gran amor que sentimos por nuestra profesión y nuestros conciudadanos, es por lo que seguimos en nuestros puestos oficiales, donde no conseguimos nada más que algunas veces contraer enfermedades graves que muchas de ellas pueden con nosotros y pasamos a mejor vida.

¿Qué queréis que os diga de la falta de personal sanitario en los pueblos, dándose muchos casos que un médico tiene que asistir a varios por ser la titular tan insignificante que de esta forma es como puede ganar para el sustento de su familia?

Me horroriza la obra del médico rural, a todas horas montado en su caballería, llevando el consuelo a sus semejantes a costa de tantos sacrificios para él. Pero más me horroriza la de esas pobres familias que tienen que esperar, la llegada de ese médico mártir de la medicina que ejerce, que no puede atenderlos como sería su deseo por tener que recorrer tan grandes distancias, y ellos son los que pagan las consecuencias de esta desorganización pues cuando llega el médico muchas veces es ya tarde, no os horroriza a vosotros esto queridos conciudadanos que sois los que pagáis las consecuencias. Pues este es el motivo de nuestra actitud y que no cejaremos, hasta vez conseguidos el logro de nuestras aspiraciones que son nuestras, también y siguiendo con nuestro santo lema que es «sacerdocio, humanidad y caridad» pero agregandole algo más que es «Unión dignidad».

Antonio HERRERA GARCIA
Presidente del Colegio provincial de practicantes de Almería, adherido a la federación sanitaria regional.

Sección necrológica
En Sevilla y a la temprana edad de 2 años, ha subido al cielo, el angelical niño Cristobalito Losana, hijo del acreditado comerciante, don Cristóbal y sobrino de nuestro buen amigo el comerciante de esta plaza, don Gervasio. Enviamos nuestro mas sentido pésame a sus padres el que hacemos extensivo a nuestro citado amigo.

NUESTRO CALVARIO NI TENEMOS PAPEL NI LO HAY EN ALMERIA.—NO PODEMOS YA CON TANTA FELICIDAD.

Los temores que abrigábamos de que pudiera llegar el momento de acabársenos el papel, antes de que llegaran los pedidos que tenemos hechos a Bilbao y Málaga, tuvieron ayer plena confirmación, por desgracia:

Nuestras existencias dieron fin con la tirada del día anterior, y aun cuando procuramos hacer días, adquirir por todos los medios, en la plaza, algunas resmas, de nada nos sirvió nuestro empeño, por haberlas consumido ya otros colegas, a quienes antes que a nosotros, se les agotaron las que tenían almacenadas.

Ante situación tan anormal y deseosos de no interrumpir nuestra comunicación diaria con el público que nos distingue, ayer adquirimos las existencias que encontramos de papel de colores, con lo que tal vez (pues no respondemos ya), podamos conseguir un punto menos que el reino de los cielos, equivalente hoy a lo que supone recibir el papel pagado y más que pagado, hace cuatro meses, a la Central Papelera.

Esto si que es un calvario. Porque hay que decirlo muy alto para que lo sepan aquellos que desconocen lo que supone sostener hoy la vida de un diario que no admite otros ingresos que los legales: La resma de papel que valía 4'60 pesetas antes de la guerra, hoy nos cuesta 25 pesetas; el transporte que antes tenía un valor de cinco, ha adquirido el de 15; las tintas, que antes valían 1'25 pesetas kilo, hoy nos cuestan a 3 pesetas; el personal de cajas duplicó su jornal; la electricidad dobló su valor, y así sucesivamente, cuanto con el periódico se relaciona.

Bien es verdad, que nos queda un consuelo y es, que en mientras toda España y en el extranjero se elevó el precio de suscripción y del anuncio, en Almería respetamos la tarifa de suscripción señalada en tiempo de nuestros primeros padres, y el anuncio desciende por día en su valor, de un modo alarmante.

Ahora, y para coronar tanta felicidad como nos acompaña, no podemos esperar más que, o se hunda el vapor que conduce nuestro papel, o que se inunde el puerto de Málaga y arrastre al mar nuestros fardos, del mismo modo que arrastró en el de Cartagena, los que pertenecían a nuestro colega «La Independencia».

Notas de sociedad

Procedente de Granada ha llegado el Ingeniero Jefe de movimiento de la compañía de los ferrocarriles Andaluces, don Alfredo Pastor.

El capitán de Infantería don Rafael Rodríguez llegó de Alicante.

Ha regresado a Baza el propietario don Javier Peregrín.

De Sorbas ha venido el comerciante don Federico Valls.

El propietario don Federico Reboillo Romero ha llegado de Lúcar.

A Tabernas regresó ayer don Emilio Belver.

De Madrid ha llegado el industrial don Ramón Carnivell.

Ha regresado a Madrid el ingeniero don Arturo López.

Se encuentra ligeramente enfermo, el precioso niño Antonio Giménez Barranco, hijo menor de nuestro director don Arturo Giménez.

Vivamente deseamos la mejoría del enfermito.

Se vende

un motor de fuerza de tres a cuatro caballos a gas rico, con válvula de recambio.

Para informes: Glorieta de San Pedro número 2, establecimiento de muebles, Almería.

Un incendio en la estación

En las últimas horas de la tarde del jueves último ocurrió en la estación terrestre de esta capital un pequeño incendio que no tuvo otras consecuencias que las pérdidas materiales consiguientes.

Varios operarios de los señores Alsina y Graells se hallaban cargando en la vía del muelle descubierto un automóvil completo en el vagón M. f. 2691 Norte, para proceder a su facturación con destino a Utiel y al intentar desocupar el depósito de gasolina se incendió el líquido, quemando el coche y el vagón envuelto en las llamas.

El automóvil sufrió grandes desperfectos y una prolonga del vagón quemada en parte.

Después de grandes trabajos se consiguió extinguir el fuego, sin que afortunadamente ocurrieran desgracias personales.

Un malo iba a su mujer

La vecina de Turrillas, Carmen López Nieto, compareció ante la Benemérita del puesto de Lucentina denunciando que de su domicilio le habían hurtado varias prendas de vestir usadas y 13 pesetas en metálico.

De las diligencias practicadas ha dado por resultado descubrir al autor del robo que es el marido de Carmen, Juan Segura Cuadrado, que se halla divorciado de su mujer y que a pesar de ser ciego tiene tacto para apropiarse de lo ajeno.

El «infiel» esposo fué detenido por la guardia civil.

No han podido ser rescatadas las prendas, ni cantidades hurtadas,

gunos remitentes habían facturado mayor número de kilos que el que se expresaba en la orden de exportación.

En su virtud esta Delegación suspendió la salida del pescado, ordenando la anulación de las facturaciones hechas, y decomisando veinte y dos cajas de pescado con peso bruto de 921 kilos, procedió a la venta por agentes del Municipio de ocho cajas de dicho pescado, dejando el resto para la venta de mañana.

Se ha vendido el mencionado pescado a 2 pesetas los calamares, a 1'75 la merluza y a 1'50 el kilo los salmonetes; el pescado restante se venderá mañana a iguales precios por los mismos agentes del Municipio.

El pescador y remitente José Belmonte (a) «Chota», ha sido detenido y puesto a disposición del señor Gobernador civil por amenazar al Inspector honorario don Pío Rodríguez, haciendo además de acortar con un revólver, que se le ha ocupado cargado con cinco cápsulas, en ocasión en que dicho Inspector prestaba sus servicios en el mercado público.

Por Telégrafo

LAS CORTES

SENADO

Hoy se han reanudado las Cortes.

En la sesión de la Alta Cámara, el ministro de Hacienda señor Conde de Bugallal dió lectura, a los siguientes proyectos de Creación de los Consejos patrimoniales; medidas de profilaxis pública para combatir las enfermedades contagiosas; Sindicación; Contrato de trabajo; Regulación de la vida municipal de las grandes poblaciones.

Todos estos proyectos, han pasado a estudio de las comisiones especiales.

El ministro de Instrucción pública dió lectura a un proyecto de autonomía universitaria.

CONGRESO

A las 3 y 20 da comienzo la sesión, con gran animación en los escaños y tribunas.

El ministro de Hacienda señor conde de Bugallal pronuncia un extenso discurso explicando los proyectos de ingresos y estimulando al Congreso para aprobarlos y atender a la vida nacional.

A continuación jura el cargo de diputado el conde de Romanones.

El señor Benítez Lugo comienza una intervención sobre política de Abastos.

El señor Prieto (don Indalecio) explica su anunciada intervención respecto al anuncio relacionado con la expulsión de 16 alumnos de la Escuela Superior de Guerra.

Hace muchas preguntas relacionadas con el funcionamiento de las Juntas de Defensa.

Protesta de la coacción que realiza el Ejército y dice que las Juntas son iniciativas, permiéndose su funcionamiento.

Agrega que carecen de garantías los ciudadanos que sean sometidos por la jurisdicción militar.

Le contesta el ministro de la Guerra con evasivas, defendiendo su intervención en el asunto del Supremo de Guerra.

Se levanta la sesión.

Los nuevos presupuestos

En los presupuestos leídos por el ministro de Hacienda en el Congreso, ascienden los gastos a 2.373.155.302 pesetas. Calcúlanse los ingresos en pesetas 1.962.830.572.

En los proyectos de ingresos figuran, elevación de la contribución territorial impuesto sobre fortunas; graváanse los beneficios de las compañías mineras; impuestos a los artesanos dramáticos, ilícitos, toreros y pelotaris; elevan a 80 por 100 los impuestos de grandes; se recargan impuestos de transportes ferroviarios y marítimos, alcohol, cerveza, timbre del estado, tonelaje, achiurria y productos manufacturados; los artículos de lujo que se expenden en hoteles y restaurantes; se grava en las cuotas sobre casinos. El Estado se reintegra del impuesto de cédulas personales, estableciéndose 20 clases de ellas.

Se ha reanudado el trabajo

Dicen de Barcelona, que se ha reanudado el trabajo en fábricas y talleres. Solo han ocurrido incidentes sin importancia.

Una enmienda

El señor Benítez Lugo ha presentado en el Congreso una enmienda encam-

VARIAS NOTICIAS

Subasta

El día 9 de Diciembre próximo se celebrará en el cuartel de esta Comandancia de la guardia civil, la subasta de un caballo de desecho en las condiciones reseñadas en el pliego de condiciones expuesto al público.

Oposiciones

La Universidad Literaria de Granada, anuncia oposiciones para cubrir varias plazas de alumnos internos de la Facultad de medicina, que se encuentran vacantes.

Accidentes del trabajo

En el gobierno civil se recibieron ayer los partes de los accidentes del trabajo ocurridos a los obreros Antonio Salinas Toro, Epifanio Cruz Herreras, Cristóbal Bayona Carvente, José Carmona Andújar, Francisco Cruz Hernández, Antonio Berenguer Ureña y Dionisio L. Fernández.

Da Asociaciones

Vapores fruteros de

Gabriel González y Compañía



Para Londres y Newcastle

En breve llegará el rápido vapor X con recorrido directo para salir el mismo día.

Para Glasgow directo

En breve llegará el rápido vapor frutero X con recorrido directo para salir el mismo día.

Para Hamburgo directo

El rápido vapor de pasaje X llegará a esta al 13 del corriente para tomar barrios, saliendo el mismo día para su destino.

Para contratar haces y cargar fletes, casa de sus consignatarios los señores Gabrie González y C., Martínez Campos, 18, Almería

Vapores fruteros de

Hijo de Ricardo Giménez S. en C.



Para Amsterdam

El magnífico vapor X llegará a este puerto el día 13, saliendo directo para Amsterdam (Holanda). Admitirá también barriles de uva para Hamburgo con conocimiento corrido. El flete para Amsterdam es pagadero a destino y el flete para Hamburgo es pagadero en ésta.

Para Copenhague (Dinamarca)

El vapor X llegará el día 13 de Noviembre para cargar barriles de uvas.

SERVICIO frecuente de vapores fruteros para los puertos de Inglaterra, Holanda y América del Norte (Boston y New-York) y Sud América.

Para haces y demás informes a sus consignatarios: Hijo de Ricardo Giménez S. en C.

Príncipe, 75.

DIRECTO A NEW YORK

El gran transatlántico GERANIA de la Consulich Societate Triestina di Navigatione estará en puerto el día 13 del corriente, y saldrá el mismo día directo para New York con la carga que tome.

Para compromisos y más informes a su Consignatario, M. BERJON.

DOCTOR VERDEJO ACUÑA

Análisis de sangre.—Esputos.—Orina.—Juga gástrico y demás productos Patológicos.

Paseo del Príncipe, 14. Esquina a Sebastián Forcada.

Relojes Longines, Omega, Zeluth, Eiction, Juvenia, Roskopf, Patent y otras marcas.—Joyería, platería y otros artículos para regalos.

Compra y cambio de plata, oro, platino y alhajas.

LA CASA QUE MAS PAGA

RELOGERIA SUIZA

DANIEL DE SANTOS. (OPTICO)

Paseo del Príncipe, 14. Esquina a Sebastián Forcada.

Relojes Longines, Omega, Zeluth, Eiction, Juvenia, Roskopf, Patent y otras marcas.—Joyería, platería y otros artículos para regalos.

Compra y cambio de plata, oro, platino y alhajas.

LA CASA QUE MAS PAGA

Desinfestante

Reclamaciones contra los ferrocarriles

ASTER

Sociedad Anónima

Calle, 6.—Madrid

Producirse V. mismo la luz para el suministro de su casa, establecimiento etc... y no pague más que lo que consuma.

GRUPOS ELECTROGENOS

Con un consumo de gasolina insignificante y sin más máquinas, puede V. obtener fuerza eléctrica o fluido para alimentar hasta 90 lámparas.

Concesionario M. Requena | Despacho General Auto-Tarage Victoria Segura, número 2

AGENCIA COMERCIAL "CRUZ" Con agenias de buques

:: Agenias de Aduanas:

Servicio combinado entre Málaga y Almería. Representaciones

Importación—Exportación

Alameda de Wilson, 2.—REALMAGA

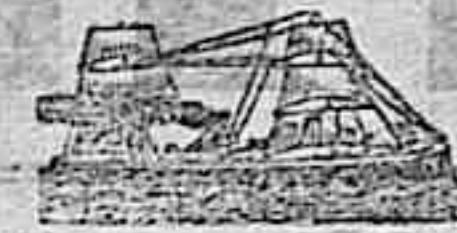
Miguel García Gómez

Reclamaciones contra los ferrocarriles | Revisión o rectificación de portes

15 AÑOS DE PROFESIÓN

Despacho: de 9 a 13 y de 14 a 17

TEATRO, 4, (al lado de Correos).—ALMERIA

Vapo es frutero de
Hijo de Ricardo Giménez S. C.

Para Bristol y Cardiff. El «DEMETIAN», llegará el 14 del corriente. Para Glasgow.—El «PRT-O RAD» llegará hacia el 13 del corriente. Para Liverpool.—El «BURRINA», llegará el 13 del corriente.

OTRA NUEVA REMESA!

Ag. todos casi todos los coches de la primera remesa, de las autorizadas y exclusivas anas catañas y de Rentaria, únicas para la confección de abrigos de señora y niñas, caen de recibir otra nueva remesa, en todos los colores y clases, en el establecimiento de Pedro Llorente.—Cañete de las Tiendas, núm. 8.

Precurrida adquirirla cuanto antes!

DOCTOR FERNÁNDEZ PALACIOS

Habiendo llegado de Madrid el especialista en entomología de hora y diez doctor Fernández Palacios (mexicano odontólogo) recibirá en el Hotel Simón situado y hora de costumbre hasta el fin del mes actual.

Banco Español de Crédito CAPITAL 50.000.000 ptas

AGENCIA DE ALMERIA

CAJA DE AHORROS—Las imposiciones en la Caja de Ahorros procederán a un interés de 4% por ciento anualizable de 30 de Junio y de 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso.—Horas Caja para las cuentas de ahorro: de 10 a 12 en los días laborables.

Ya hay aceite en El Cañón

Para que disfrute el público de sus ricos ricosos de aguardiente, magdalenas, bocado delicioso pan de almendra y piña todo las tardes. Fabricación diaria 1.500 kilos. Il renombrado pan de aceite, caliente por la noche. Especialidad de esta casa en rico pan de naranja, fabricado diariamente.

Legítimos bollos de leche, venden en «El Cañón». Saborosas tortas de chicharrones y mantequilla. Como única novedad presentan «El Cañón», es el arroz tostado pan llamado de Viena, catalán y de aguad, pan para la mantequilla caliente, 7 a 8 de la noche.

Esto como verá el público presentan gastos extraordinarios que lo hago con gusto por tal que mi distinguida clientela disfruta de tan precioso artículo la forma que lo consumen en grandes capitales.

Paradería de El Cañón, Oficina

AGRICULTORES

Abono orgánico natural nitrogenado Económico y de resultados positivos

Informes: Antonio García del Pino

Antonio Vico, 52.—Almería

También se vende en el

y se vende en el